

CONCURSO PUBLICO N° 002-2023-UNM – PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LOS LOCALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA”

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y BUENA PRO

Siendo las 10:00 horas del día 23 de junio del 2023, se dio inicio a la sesión del Comité de Selección, designado mediante Formato N° 04 de fecha 03 de mayo de 2023, bajo la Presidencia del Sr. Víctor Ángel Gamio Arce y con las asistencias del Sr. Javier Antonio Álvarez Sánchez - 1er. miembro titular y del Sr. Hussein Nilton Luis Zenozain Gonzales - 2do. miembro titular, para efectos de realizar la evaluación, calificación de propuestas y acto de Buena Pro del Concurso Público N° 002-2023-UNM - Procedimiento Electrónico, por un valor estimado de S/. 773,181.26 (Setecientos setenta y tres mil ciento ochenta y uno con 26/100 Soles)

AGENDA:

El presidente del Comité de Selección señaló que la reunión tiene como propósito realizar la evaluación y calificación de las ofertas presentadas por los postores en el Concurso Público N° 002-2023-UNM - Procedimiento Electrónico y el otorgamiento de la buena.

INFORMES:

El presidente del Comité de Selección luego de verificar el quorum respectivo dio inicio a la sesión manifestando que hasta el día 21 de junio del 2023 hasta las 23:59 Horas, se han registrado electrónicamente en el SEACE como participantes al presente procedimiento de selección, las siguientes empresas:



Entidad convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nonomenclatura	CP-SM-2-2023-UNM-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LOS LOCALES DE LA UNM
Número de Contratación	UNM-2023-133

Búsqueda de participante

Estado de registro: [Seleccionar] Participante: [Seleccionar]

[Buscar] [Limpiar] [Actualizar]



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el subregistro	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10411784377	CASAS HUINGO MANUEL TIOFLO	31/05/2023	Válido		31/05/2023	10411784377	🔍🔄🗑️
2	Proveedor con RUC	20255162579	GRUPO GERENCIAL ASESORIA Y SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.	15/05/2023	Válido		15/05/2023	20255162579	🔍🔄🗑️
3	Proveedor con RUC	20292571837	ALLOK S.A.	11/05/2023	Válido		11/05/2023	20292571837	🔍🔄🗑️
4	Proveedor con RUC	20307218888	SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C.	07/05/2023	Válido		07/05/2023	20307218888	🔍🔄🗑️
5	Proveedor con RUC	20392963571	CORPORACION CAMPO REAL S.A.C.	12/05/2023	Válido		12/05/2023	20392963571	🔍🔄🗑️
6	Proveedor con RUC	20393028450	ALLGROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ALLGROUP S.A.C.	11/05/2023	Válido		11/05/2023	20393028450	🔍🔄🗑️
7	Proveedor con RUC	20393468000	SERVICIOS MULTIPLES CONSERVARI S.R.L.	05/05/2023	Válido		05/05/2023	20393468000	🔍🔄🗑️
8	Proveedor con RUC	20428865058	SERVICIOS GRALES SMP-FONBIEPOL SCRL	05/05/2023	Válido		05/05/2023	20428865058	🔍🔄🗑️
9	Proveedor con RUC	20448320970	SUPERINTENDENCY IN PERUVIAN SERVICES SOCTEDAD ANONIMA CERRADA	24/05/2023	Válido		24/05/2023	20448320970	🔍🔄🗑️
10	Proveedor con RUC	20478194154	ALDMEC S.A.C.	11/06/2023	Válido		11/06/2023	20478194154	🔍🔄🗑️

00 registros encontrados, mostrando 10 registros, de 1 a 10. Página 1 / 5.



Entidad convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura	CP-SM-2-2023-UNM-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LOS LOCALES DE LA UNM
Número de Contratación	UNM-2023-133

Búsqueda de participante

Estado de registro Participante

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20486484013	TODO EVENTOS SAC	09/05/2023	Válido		09/05/2023	20486484013	
12	Proveedor con RUC	20489570565	RED ACTIVA DE SEGURIDAD & SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/06/2023	Válido		17/06/2023	20489570565	
13	Proveedor con RUC	20492687180	SERPAEM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERPAEM S.A.C.	08/05/2023	Válido		08/05/2023	20492687180	
14	Proveedor con RUC	20492697657	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS VARIOS S.A.C. - MANSERVAR S.A.C.	11/05/2023	Válido		11/05/2023	20492697657	
15	Proveedor con RUC	20506478384	WELEV SERVICIOS GENERALES S.R.L.	06/06/2023	Válido		06/06/2023	20506478384	
16	Proveedor con RUC	20509524794	FACTORY TRADE & SERVICE SAC	21/06/2023	Válido		21/06/2023	20509524794	
17	Proveedor con RUC	20512779451	METROPOLY SECURITY S.A.C.	12/05/2023	Válido		12/05/2023	20512779451	
18	Proveedor con RUC	20512912801	SECURITY APOSTOL SANTIAGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/05/2023	Válido		05/05/2023	20512912801	
19	Proveedor con RUC	20515906607	GRUPO CORPORATIVO AGS S.R.L.	11/05/2023	Válido		11/05/2023	20515906607	
20	Proveedor con RUC	20517907317	GRUPO INTERNACIONAL S.A.C.	18/05/2023	Válido		18/05/2023	20517907317	

66 registros encontrados, mostrando 10 registros, de 11 a 20. Página 2 / 9

Entidad convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura	CP-SM-2-2023-UNM-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LOS LOCALES DE LA UNM
Número de Contratación	UNM-2023-133

Búsqueda de participante

Estado de registro Participante

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20518767845	EMPRESA DE INTERMEDIACION LABORAL "EQUIPO A" SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/05/2023	Válido		11/05/2023	20518767845	
22	Proveedor con RUC	20522639568	GRUPO INTECSA SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAC	05/05/2023	Válido		05/05/2023	20522639568	
23	Proveedor con RUC	20524287055	SCP SERVCOM PERU S.A.C.	06/05/2023	Válido		06/05/2023	20524287055	
24	Proveedor con RUC	20531886217	PROSERVIS DEL PERU S.A.C.	11/05/2023	Válido		11/05/2023	20531886217	
25	Proveedor con RUC	20532010323	CONSORCIOS & COMPAÑIA DEL NORTE S.A.C.	20/06/2023	Válido		20/06/2023	20532010323	
26	Proveedor con RUC	20534869674	AVC SEGURIDAD VARGAS S.R.L.	05/05/2023	Válido		05/05/2023	20534869674	
27	Proveedor con RUC	20535943100	JOSUE ALEXANDER CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/05/2023	Válido		08/05/2023	20535943100	
28	Proveedor con RUC	20536301381	WL CORPORACION SUPERLIMP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/05/2023	Válido		19/05/2023	20536301381	
29	Proveedor con RUC	20543048744	SERVICIOS GENERALES CRISOSTOMO S.A.C. - SERGENEC S.A.C.	07/06/2023	Válido		07/06/2023	20543048744	
30	Proveedor con RUC	20545534046	GIVAMIC INVERSIONES S.A.C.	03/06/2023	Válido		03/06/2023	20545534046	

36 registros encontrados, mostrando 10 registros, de 21 a 30. Página 3 / 9



Entidad convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura	CP-SM-2-2023-UNM-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LOS LOCALES DE LA UNM
Número de Contratación	UNM-2023-133

Búsqueda de participante

Estado de registro: [Selección] Participante: [Selección]

[Buscar] [Limpiar] [Registrar]

Idc.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de expirar	Usuario de Registro	Acciones
31	Proveedor con RUC	20545880522	VIALVA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.R.L.	08/05/2023	Válido		08/05/2023	20545880522	🔍 📄
32	Proveedor con RUC	20554470557	OBSERVACION, VIGILANCIA Y SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.C. - OVYSEL S.A.C.	20/05/2023	Válido		20/05/2023	20554470557	🔍 📄
33	Proveedor con RUC	20556737216	POLICE PROTECTIVE & ASESORIA LEGAL S.A.C.	05/05/2023	Válido		05/05/2023	20556737216	🔍 📄
34	Proveedor con RUC	20557219987	ASEPCIA PERU S.A.C.	15/05/2023	Válido		15/05/2023	20557219987	🔍 📄
35	Proveedor con RUC	20559288510	CONSORCIO SERMANSA S.A.C.	05/05/2023	Válido		05/05/2023	20559288510	🔍 📄
36	Proveedor con RUC	20562712799	PROFESSIONAL GLOBAL SERVICES S.A.C.	17/05/2023	Válido		17/05/2023	20562712799	🔍 📄
37	Proveedor con RUC	20565412257	JCC SERVICIO INTEGRAL S.A.C. - JCC SER VINT	12/05/2023	Válido		12/05/2023	20565412257	🔍 📄
38	Proveedor con RUC	20573834454	GRUPO FAVEGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO FAVEGO S.A.C.	21/06/2023	Válido		21/06/2023	20573834454	🔍 📄
39	Proveedor con RUC	20600226640	INTENDENCIA DE ALTA DIRECCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/05/2023	Válido		11/05/2023	20600226640	🔍 📄
40	Proveedor con RUC	20600545168	PRACTIS CORPREM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/05/2023	Válido		06/05/2023	20600545168	🔍 📄

00 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 31 a 40. Página 4 / 5.

Entidad convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura	CP-SM-2-2023-UNM-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LOS LOCALES DE LA UNM
Número de Contratación	UNM-2023-133

Búsqueda de participante

Estado de registro: [Selección] Participante: [Selección]

[Buscar] [Limpiar] [Registrar]

Idc.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de expirar	Usuario de Registro	Acciones
41	Proveedor con RUC	20600782216	FAMAX SERVICES S.A.C.	16/05/2023	Válido		16/05/2023	20600782216	🔍 📄
42	Proveedor con RUC	20600981022	BLINDADO SECURITY S.A.C.	09/05/2023	Válido		09/05/2023	20600981022	🔍 📄
43	Proveedor con RUC	20601160561	MEGA SERVICIOS MULTIPLES S.A.C.	01/06/2023	Válido		01/06/2023	20601160561	🔍 📄
44	Proveedor con RUC	20601201926	PROYECTOS E INVERSIONES GUBAL S.A.C.	21/06/2023	Válido		21/06/2023	20601201926	🔍 📄
45	Proveedor con RUC	20601330955	KINGNER GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/06/2023	Válido		13/06/2023	20601330955	🔍 📄
46	Proveedor con RUC	20601496306	GRUPO EDZAY SERVICIOS GENERALES S.A.C.	22/05/2023	Válido		22/05/2023	20601496306	🔍 📄
47	Proveedor con RUC	20601530849	NEW SKYLINE SERVICIOS GENERALES S.A.C. - NEWSSERG S.A.C.	17/05/2023	Válido		17/05/2023	20601530849	🔍 📄
48	Proveedor con RUC	20601732247	EMPRESA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL BIOCLEAN D.D.D. EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/06/2023	Válido		13/06/2023	20601732247	🔍 📄
49	Proveedor con RUC	20602069827	INGENIERIA Y ARQUITECTURA SEPAHUA E.I.R.L.	12/05/2023	Válido		12/05/2023	20602069827	🔍 📄
50	Proveedor con RUC	20602078052	CORPORACION CLEAN SERVICE S.A.C.	10/05/2023	Válido		10/05/2023	20602078052	🔍 📄

00 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 41 a 50. Página 5 / 9.



Entidad convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura	CP-SM-2-2023-UNM-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LOS LOCALES DE LA UNM
Número de Contratación	UNM-2023-133

Búsqueda de participante

Estado de registro: [Selección] Participante: [Selección]

[Buscar] [Limpiar]

[Regresar]

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
51	Proveedor con RUC	20602234232	R & S SERVICIOS GLOBAL S.A.C.	22/05/2023	Válido		22/05/2023	20602234232	🔍 🔄 🗑️
52	Proveedor con RUC	20607316221	M & L GRUPO EMPRESARIAL S.A.C.	08/05/2023	Válido		08/05/2023	20602316221	🔍 🔄 🗑️
53	Proveedor con RUC	20602319751	PROFESIONALES TECNICOS DE LIMPIEZA S.A.C. - PROTECLIM S.A.C.	05/05/2023	Válido		05/05/2023	20602319751	🔍 🔄 🗑️
54	Proveedor con RUC	20602622763	CORPORACION LLOCCLA S.A.C.	09/05/2023	Válido		09/05/2023	20602622763	🔍 🔄 🗑️
55	Proveedor con RUC	20602781659	GRUPO DILCORPS SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA S.A.C.	08/05/2023	Válido		08/05/2023	20602781659	🔍 🔄 🗑️
56	Proveedor con RUC	20602996019	CORPORATION F NACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/05/2023	Válido		28/05/2023	20602996019	🔍 🔄 🗑️
57	Proveedor con RUC	20603116055	CORPORACION STAR CLEAN S.A.C. - STAR CLEAN S.A.C.	15/05/2023	Válido		15/05/2023	20603116055	🔍 🔄 🗑️
58	Proveedor con RUC	20603194889	CONSORCIO GEPPI S.A.C.	19/05/2023	Válido		19/05/2023	20603194889	🔍 🔄 🗑️
59	Proveedor con RUC	20603247371	SERVICIOS Y LIMPIEZAS TECNIFICADAS SERLITEC S.A.C.	08/05/2023	Válido		08/05/2023	20603247371	🔍 🔄 🗑️
60	Proveedor con RUC	20603345534	WV CLEANING SERVICE S.A.C.	17/05/2023	Válido		17/05/2023	20603345534	🔍 🔄 🗑️

05 registros encontrados, mostrando 10 registros(s), de 51 a 60. Pagina 5 / 9



Entidad convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura	CP-SM-2-2023-UNM-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LOS LOCALES DE LA UNM
Número de Contratación	UNM-2023-133

Búsqueda de participante

Estado de registro: [Selección] Participante: [Selección]

[Buscar] [Limpiar]

[Regresar]

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
61	Proveedor con RUC	20603610599	JANRIT & SERVIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/05/2023	Válido		15/05/2023	20603610599	🔍 🔄 🗑️
62	Proveedor con RUC	20603884532	SERVICIOS GENERALES Y SANEAMIENTOS AMBIENTALES GONCOAH S.A.C.	05/06/2023	Válido		05/06/2023	20603884532	🔍 🔄 🗑️
63	Proveedor con RUC	20604174857	HUMAN RESOURCES COMPANY S.A.C. - HR COMPANY S.A.C.	16/05/2023	Válido		16/05/2023	20604174857	🔍 🔄 🗑️
64	Proveedor con RUC	20604682009	EURO DIGITAL CLEAN S.A.C.	16/05/2023	Válido		16/05/2023	20604682009	🔍 🔄 🗑️
65	Proveedor con RUC	20604685789	ROCCAMAC SERVICIOS GENERALES S.A.C- ROCCAMAC SG S.A.C	05/05/2023	Válido		05/05/2023	20604685789	🔍 🔄 🗑️
66	Proveedor con RUC	20605044019	P & KA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA P & KA S.A.C.	20/06/2023	Válido		20/06/2023	20605044019	🔍 🔄 🗑️
67	Proveedor con RUC	20605252444	ASEO Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.C.	09/05/2023	Válido		09/05/2023	20605252444	🔍 🔄 🗑️
68	Proveedor con RUC	20605464018	CORPORACION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL BAROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/05/2023	Válido		10/05/2023	20605464018	🔍 🔄 🗑️
69	Proveedor con RUC	20605993738	ANNAN E.T.R.L.	06/06/2023	Válido		06/06/2023	20605993738	🔍 🔄 🗑️
70	Proveedor con RUC	20606429721	MEGA ANDINA S.A.C.	05/05/2023	Válido		05/05/2023	20606429721	🔍 🔄 🗑️

05 registros encontrados, mostrando 10 registros(s), de 61 a 70. Pagina 7 / 9



Entidad convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura	CP-SM-2-2023-UNM-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LOS LOCALES DE LA UNM
Número de Contratación	UNM-2023-133

Búsqueda de participante

Estado de registro: [Selección] Participante: [Selección]

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
71	Proveedor con RUC	20606732954	JEGLIMP S.A.C.	08/05/2023	Válido		08/05/2023	20606732954	
72	Proveedor con RUC	20607164763	POLIPROTEC S.A.C.	15/05/2023	Válido		15/05/2023	20607164763	
73	Proveedor con RUC	20607292885	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	18/05/2023	Válido		18/05/2023	20607292885	
74	Proveedor con RUC	20607343285	CLEAN GROUP FAST SOLUCION S.A.C.	15/05/2023	Válido		15/05/2023	20607343285	
75	Proveedor con RUC	20608205102	MC SERVICE INDUSTRIAL E.T.R.L.	05/05/2023	Válido		05/05/2023	20608205102	
76	Proveedor con RUC	20608505572	GRUPO TECEDI PERU S.A.C.	04/06/2023	Válido		04/06/2023	20608505572	
77	Proveedor con RUC	20608527550	HIGIENE & SALUD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/05/2023	Válido		09/05/2023	20608527550	
78	Proveedor con RUC	20608731351	CLEANING SOLUTIONS S.A.C.	23/05/2023	Válido		23/05/2023	20608731351	
79	Proveedor con RUC	20608867067	HAICEN PERU LIMPIA S.A.C.	18/05/2023	Válido		18/05/2023	20608867067	
80	Proveedor con RUC	20609150263	RAYAN LIMP SAC	05/05/2023	Válido		05/05/2023	20609150263	

86 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 71 a 80. Página 3 / 9



Entidad convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura	CP-SM-2-2023-UNM-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LOS LOCALES DE LA UNM
Número de Contratación	UNM-2023-133

Búsqueda de participante

Estado de registro: [Selección] Participante: [Selección]



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
81	Proveedor con RUC	20609193957	PBO-PROSERMA PERU S.A.C.	11/06/2023	Válido		11/06/2023	20609193957	
82	Proveedor con RUC	20609533090	GRUPO GENCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/05/2023	Válido		05/05/2023	20609533090	
83	Proveedor con RUC	20610384936	GLOBAL SERLIMP N & A SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/06/2023	Válido		09/06/2023	20610384936	
84	Proveedor con RUC	20610528156	SERVICIOS GENERALES AFYS S.A.C.	20/05/2023	Válido		20/05/2023	20610528156	
85	Proveedor con RUC	20610602232	TALENT RUNA S.A.C.	05/05/2023	Válido		05/05/2023	20610602232	
86	Proveedor con RUC	20611128801	SEGURIDAD & LIMPIEZA CORPORATIVA SELIMCORP S.A.C.	19/06/2023	Válido		19/06/2023	20611128801	

86 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 81 a 86. Página 9 / 9.



POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS ELECTRÓNICAS:

Luego, el presidente dispone que se verifique la relación de postores que presentaron sus ofertas de acuerdo con las bases del procedimiento, en el plazo establecido y corroborado en el SEACE, descargándose las ofertas de los postores, que se detalla a continuación:

Entidad convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura	CP-SM-2-2023-UNM-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LOS LOCALES DE LA UNM
Número de Contratación	UNM-2023-133

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Seleccione] Postor: RUC/Código

Estado de la propuesta: [Seleccione]

Buscar Limpiar

Regresar

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Mostrar	Acciones
1	20524287855	SCP SERVCOM PERU S.A.C.	22/06/2023	13:23:47	20524287855	22/06/2023	13:41:50	Enviado	Valido		
2	20545888522	VIALVA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.R.L.L.	22/06/2023	19:21:32	20545888522	22/06/2023	19:21:55	Enviado	Valido		
3	20605252444	ASEO Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.C.	22/06/2023	23:15:07	20605252444	22/06/2023	23:15:39	Enviado	Valido		
4	20486484013	TODO EVENTOS SAC	22/06/2023	11:41:28	20486484013	22/06/2023	11:42:25	Enviado	Valido		
5	20608527550	CONSORCIO HIGIENE-CLEAN	22/06/2023	23:30:09	20608527550	22/06/2023	23:31:09	Enviado	Valido		
6	20602622763	CORPORACION LLOCCLLA S.A.C.	22/06/2023	21:50:56	20602622763	22/06/2023	21:52:26	Enviado	Valido		
7	20602078052	CONSORCIO CORPORACION CLEAN SERVICE S.A.C. SERVICIOS GENERALES CRISOSTOMO S.A.C.	22/06/2023	22:25:37	20602078052	22/06/2023	22:27:47	Enviado	Valido		
8	20605464018	CORPORACION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL BAROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/06/2023	18:29:16	20605464018	22/06/2023	18:29:33	Enviado	Valido		
9	20565412257	GRUPO JKM SOLUCIONES EN LIMPIEZA	22/06/2023	12:04:34	20565412257	22/06/2023	12:15:12	Enviado	Valido		
10	20604682089	EURO DIGITAL CLEAN S.A.C.	22/06/2023	23:28:40	20604682089	22/06/2023	23:36:57	Enviado	Valido		

20 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.



Entidad convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura	CP-SM-2-2023-UNM-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LOS LOCALES DE LA UNM
Número de Contratación	UNM-2023-133

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Seleccione] Postor: RUC/Código

Estado de la propuesta: [Seleccione]

Buscar Limpiar

Regresar

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Mostrar	Acciones
11	20607292885	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	22/06/2023	22:03:28	20607292885	22/06/2023	22:03:53	Enviado	Valido		
12	20603194889	CONSORCIO GEPEI	22/06/2023	22:06:08	20603194889	22/06/2023	22:08:51	Enviado	Valido		
13	20536301381	WL CORPORACION SUPERLIMP SAC y ROCCAMAC SERVICIOS GENERALES SAC	22/06/2023	21:23:37	20536301381	22/06/2023	21:24:36	Enviado	Valido		
14	20554470557	OBSERVACION, VIGILANCIA Y SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.C. - OVYSEL S.A.C.	22/06/2023	21:09:05	20554470557	22/06/2023	21:09:34	Enviado	Valido		
15	20602234232	R & S SERVICIOS GLOBAL S.A.C.	22/06/2023	17:08:34	20602234232	22/06/2023	17:08:53	Enviado	Valido		
16	20506478384	WELEV SERVICIOS GENERALES S.R.L.L.	22/06/2023	17:04:56	20506478384	22/06/2023	17:07:13	Enviado	Valido		
17	20611128801	CONSORCIO SELIMCORP	22/06/2023	20:42:17	20611128801	22/06/2023	20:42:59	Enviado	Valido		
18	20605044019	P & KA S.A.C. Y SERMANSA S.A.C.	22/06/2023	23:25:55	20605044019	22/06/2023	23:28:47	Enviado	Valido		
19	20573834454	GRUPO FAVEGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO FAVEGO S.A.C.	22/06/2023	23:18:51	20573834454	22/06/2023	23:18:59	Enviado	Valido		
20	20601201926	CONSORCIO PROYECTOS E INVERSIONES GUBAL - ALVARADO CRUZADO CHAVEZ Y ASOCIADOS	22/06/2023	23:49:10	20601201926	22/06/2023	23:49:53	Enviado	Valido		

20 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 2.



PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

El Comité de Selección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, procedió a ingresar al SEACE para descargar las ofertas presentadas de manera electrónica, para verificar la presentación de documentación requeridos en el artículo 52° y determinar la admisibilidad de ofertas, obteniéndose los siguientes resultados:



	1	2	3	4	5	6	7	8
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CONSORCIO SELIMCORP	CONSORCIO GEPI	CONSORCIO GRUPO JKM SOLUCIONES EN LIMPIEZA	CONSORCIO PROYECTOS E INVERSIONES GUBAL - ALVARADO CRUZADO CHAVEZ Y ASOCIADOS	WELEV SERVICIOS GENERALES S.R.L.	CORPORACION LLOCCLLA S.A.C.	R & S SERVICIOS GLOBAL S.A.C.	CONSORCIO CORPORACION CLEAN SERVICE S.A.C. SERVICIOS GENERALES CRISOSTOMO S.A.C.
a) Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documentos que acredite la Representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (Anexo N°3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE
f) El precio de la oferta en SOLES, Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO FINAL	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA

1. NO SE ADMITE Mediante Carta N° 001-2023-CS-CP N° 002-2023-UNM de fecha 10 de julio del 2023, se le solicita al postor CONSORCIO SELIMCORP, vía SEACE Subsanar la legalización de firmas del anexo 5 promesa de consorcio. El Postor NO subsana correctamente lo requeridos puesto que las legalizaciones de los dos 2 consorciados son posteriores a la presentación de ofertas (10.07.23).

2. NO SE ADMITE Mediante Carta N° 002-2023-CS-CP N° 002-2023-UNM de fecha 10 de julio del 2023, se le solicita al postor CONSORCIO GEPI, vía SEACE Subsanar el visto bueno en todos los folios que contemplan la oferta (Solo cuenta con el sello, más no, con la rúbrica) y la legalización de firmas del anexo 5 promesa de consorcio. El Postor NO cumplió con subsanar lo requerido, HABIENDO SOLICITADO COMO PLAZO MINIMO DE 1 DIA HABIL, EL CUAL VENCIO EL DIA 11.07.23 A 13:00HORAS INDICADA EN LA CARTA Y PUBLICADA EN EL SEACE.

3. NO SE ADMITE Mediante Carta N° 003-2023-CS-CP N° 002-2023-UNM de fecha 10 de julio del 2023, se le solicita al postor GRUPO JKM SOLUCIONES EN LIMPIEZA, vía SEACE Subsanar la legalización de firmas del anexo 5 promesa de consorcio. El Postor NO cumplió con subsanar lo requerido, HABIENDO SOLICITADO COMO PLAZO MINIMO DE 1 DIA HABIL, EL CUAL VENCIO EL DIA 11.07.23 A 13:00HORAS INDICADA EN LA CARTA Y PUBLICADA EN EL SEACE.

4. NO SE ADMITE Mediante Carta N° 004-2023-CS-CP N° 002-2023-UNM de fecha 10 de julio del 2023, se le solicita al postor CONSORCIO PROYECTOS E INVERSIONES GUBAL - ALVARADO CRUZADO CHAVEZ Y ASOCIADOS, vía SEACE Subsanar el visto bueno en todos los folios que contemplan la oferta y la legalización de firmas del anexo 5 promesa de consorcio. El Postor NO subsana correctamente lo requerido, subsana los vistos de la oferta, en las legalizaciones de los dos 2 consorciados presentan fechas distintas en el anexo 5 (22.05.23) con la fecha de certificación por la notaría (09.05.23)

8. NO SE ADMITE Mediante Carta N° 005-2023-CS-CP N° 002-2023-UNM de fecha 10 de julio del 2023, se le solicita al postor CONSORCIO CORPORACION CLEAN SERVICE S.A.C. SERVICIOS GENERALES CRISOSTOMO S.A.C., vía SEACE Subsanar la legalización de firmas del anexo 5 promesa de consorcio. El Postor NO subsana correctamente lo requeridos puesto que las legalizaciones de los dos 2 consorciados son posteriores a la presentación de ofertas (11.07.23)



	9	10	11	12	13	14	15	16
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	P & KA S.A.C. Y SERMANS S.A.C.	TODO EVENTOS SAC	CORPORACION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL BAROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	OBSERVACION, VIGILANCIA Y SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.C.- OYSEL S.A.C.	WL CORPORACION SUPERLIMP SAC Y ROCCAMAC SERVICIOS GENERALES SAC	SCP SERVCOM PERU S.A.C.	GRUPO FAVEGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO FAVEGO S.A.C.	CONSORCIO HIGIENE-CLEAN
a) Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documentos que acredite la Representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE
f) El precio de la oferta en SOLES, Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO FINAL	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA

13. NO SE ADMITE Mediante Carta N° 006-2023-CS-CP N° 002-2023-UNM de fecha 10 de julio del 2023, se le solicita al postor CONSORCIO WL CORPORACION SUPERLIMP SAC y ROCCAMAC SERVICIOS GENERALES SAC., vía SEACE Subsamar La legalización de firmas del anexo 5 promesa de consorcio. El Postor NO subsana correctamente lo requerido puesto que los legalizaciones de los dos 2 consorciados son posteriores a la presentación de ofertas (11.07.23)

16. NO SE ADMITE Mediante Carta N° 007-2023-CS-CP N° 002-2023-UNM de fecha 10 de julio del 2023, se le solicita al postor CONSORCIO HIGIENE-CLEAN, vía SEACE Subsamar La legalización de firmas del anexo 5 promesa de consorcio. El Postor NO subsana correctamente lo requerido puesto que las legalizaciones de los dos 2 consorciados son posteriores a la presentación de ofertas (30.06.23)



	17	18	19	20	21	22	23	24
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	EURO DIGITAL CLEAN S.A.C.	VIALVA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.R.L.	ASEO Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.C.	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.				
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
a) Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)								
b) Documentos que acredite la Representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.								
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (Anexo N°3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE				
f) El precio de la oferta en SOLES, Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
RESULTADO FINAL	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA				



OFERTAS NO ADMITIDAS O RECHAZADAS

1. CONSORCIO SELIMCORP

ANEXO Nº 3
PROMESA DE CONSORCIO

SEÑORES
COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO Nº 002-2023-UNM - PROCEDIMIENTO ELECTRONICO

Presente:

Los abajo firmantes expresamente que hemos convenido en forma irrevocable, durante el tiempo que dura el procedimiento de selección, para presentar una oferta sujeta al CONCURSO PÚBLICO Nº 002-2023-UNM-PROCEDIMIENTO ELECTRONICO.

Asimismo, expresamos de obtener la presente, nos comprometemos a formalizar el contrato de concesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, bajo las siguientes condiciones:

a) Integrantes del consorcio

1. CORPORACIÓN CAMPO REAL S.A.C
2. SEGURIDAD & LIMPIEZA CORPORATIVA SELIMCORP S.A.C

b) Designamos a YERLINER CAROLINA HERNANDEZ PEREZ, identificada con C.E.N. 002436713, como representante común del consorcio para efectos de cualificar en todos los aspectos técnicos el procedimiento de selección, suscripción y ejecución del contrato correspondiente con UNIVERSIDAD NACIONAL DE MUSICA - UNM.

Adicionalmente, declaramos que el representante común del consorcio no se encuentra impedido, inhabilitado ni suspendido para postular con el Estado.

El presente número de artículo legal cumple en: J. Carrera 631 Oficina 302 - Cercado de Lima.

Las obligaciones que corresponden a cada uno de los integrantes del consorcio son las siguientes:

1. OBLIGACIONES DE CORPORACIÓN CAMPO REAL S.A.C 10%
 - Aportara ejecución del servicio de limpieza objeto de la convocatoria
 - Aportara experiencia del Proctor
 - Aportara experiencia del Personal Clave
 - Aportara Servicios de Desinsecto Ambiental y copia de la Autorización o Resolución Administrativa vigente para operar como empresa de sustracción ambiental para las actividades de Desinsectación, Descontaminación, Desratización, Limpieza de ambientes y Desinfección de Reservorios de Agua
 - Responsabilidades administrativas, operativas, laborales, tributarias, legales y económicas
2. OBLIGACIONES DE SEGURIDAD & LIMPIEZA CORPORATIVA SELIMCORP S.A.C 90%
 - Aportara ejecución del servicio de limpieza objeto de la convocatoria
 - Responsabilidades administrativas, operativas, laborales, tributarias, legales y económicas
 - Facturación y cobros del Servicio
 - Responsabilidad del Servicio
 - Aporte de la documentación para la firma de contrato

TOTAL OBLIGACIONES 100%

Lima, 22 de Junio del 2023

 CORPORACIÓN CAMPO REAL S.A.C
Yeriner C. Hernandez Perez
Presidente Común

 SEGURIDAD & LIMPIEZA CORPORATIVA SELIMCORP S.A.C.
Yeriner C. Hernandez Perez
Presidente Común

SIGUE VUELTA

SEÑORES
COMITÉ DE SELECCIÓN

SE CERTIFICAN LAS FIRMAS MAS NO EL CONTENIDO

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE OBLIGAN AL ANULARLO CORRESPONDEN A DOÑA LUCY ELIZABETH FARRO NIÑO DE LOPEZ, IDENTIFICADA CON D.N.E. Nº 862859 QUE FIRMÓ EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA CORPORACIÓN CAMPO REAL S.A.C. INSCRITA EN LA PARTIDA Nº 1244074 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA, Y A DOÑA YERLINER CAROLINA HERNANDEZ PEREZ, IDENTIFICADA CON C.E.N. 002436713, QUE FIRMÓ EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA SEGURIDAD & LIMPIEZA CORPORATIVA SELIMCORP S.A.C. INSCRITA EN LA PARTIDA Nº 1232442 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA. SE DIERA CONSTANCIA QUE DE ACUERDO AL ART. 108 DEL D. LEG. 2987, EL NOTARIO NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO Y QUE DE ACUERDO AL ART. 109 DEL D. LEG. 2987 IDENTIFICADO POR EL D. LEG. 12621 SE EFECTUARON LAS RESPECTIVAS VERIFICACIONES IDENTIFICATORIAS Y CONSULTA EN LISTA DE MIGRACIONES QUE SE ANEXAN AL PRESENTE DOCUMENTO, DOY FE EN LIMA, 10 DE JUNIO DEL 2023.


Notario de Lima





2. CONSORCIO GEPI.

Inicio | Contactenos | Mapa | Reclamos y Consultas

SE@CE Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado

OSCE Oficina Superior de Selección

AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

Martes, 11 Julio 2023 6:22 PM

Inicio Bienvenido ALVAREZ SANCHEZ JAVIER ANTONIO

Su Sesión está por expirar aproximadamente en 24 minutos y 53 segundos.

[Visualizar Solicitudes de Subscripción de Oferta](#)

Entidad convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MUSICA
Nomenclatura	CP-SM-2-2023-UNM-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LOS LOCALES DE LA UNM
Número de Contratación	UNM-2023-133

Datos del postor

RUC / Código	20407194889
Consortio	SI
Nombre o razón social	CONSORCIO GEPI

[Registrar](#) [Regresar](#)

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subscripción	Estado Solicital	Acta de (Subscripción)	Submision	Acciones
1	10/07/2023	1	Publicado		No	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1/1.



3. CONSORCIO GRUPO JKM SOLUCIONES EN LIMPIEZA

AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO Martes, 11 Julio 2023 2:46 PM

Su Sesión está por expirar aproximadamente en 20 minutos(s) con 55 segundos.

Bienvenido **ALVAREZ SANCHEZ JAVIER ANTONIO**

[Visualizar Solicitudes de Subsanación de Oferta](#)

Entidad convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura	CP-SM-2-2023-UNM-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LOS LOCALES DE LA UNM
Número de Contratación	UNM-2023-133

Datos del postor	
RUC / Código	30555412257
Consortio	SI
Nombre o razón social	GRUPO JKM SOLUCIONES EN LIMPIEZA

[Registrar](#) [Regresar](#)

Nro.	Fecha de Publicación	Edición para Subsanar	Estado Solicitudes	Acta de Elaboración	Subsanado	Acciones
1	10/07/2023	1	Publicado		No	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 x 1. Página 1 / 1

4. CONSORCIO PROYECTOS E INVERSIONES GUBAL – ALVARADO CRUZADO CHAVEZ & ASOCIADOS.



**ANEXO N° 5
PROMESA DE CONSORCIO**

Señores
**COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO N° 002-2023-UNM - PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO**
Presente -

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable, durante el lapso que dure el procedimiento de selección, para presentar una oferta conjunta al CONCURSO PÚBLICO N° 002-2023-UNM - PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO.

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, bajo las siguientes condiciones:

- Integrantes del consorcio:
 - PROYECTOS E INVERSIONES GUBAL S.A.C
 - ALVARADO CRUZADO CHAVEZ & ASOCIADOS S.A.C.
- Designamos a **UBALDO CHURRA MARCO ANTONIO**, identificado con DNI N°966645413, como representante común del consorcio para efectos de participar en todos los actos referidos al procedimiento de selección, suscripción, y ejecución del contrato correspondiente con **UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA**.

Asimismo, declaramos que el representante común del consorcio no se encuentra impedido, inhabilitado ni suspendido para contratar con el Estado.

- Fijamos nuestro domicilio legal común en Av. 26 de noviembre - Villa María del Triunfo - Lima.
- Las obligaciones que corresponden a cada uno de los integrantes del consorcio son las siguientes:

1. PROYECTOS E INVERSIONES GUBAL S.A.C. - OBLIGACIONES Y APORTES:	RUC 20601201826 50%
<ul style="list-style-type: none"> Apoyo logístico Administrar, obtener y verificar los documentos para la elaboración de la Oferta y Perfeccionamiento del Contrato en caso de ser favorecidos con la Buena Pro. Responsabilidad exclusiva en la formulación, recolección, verificación y presentación de documentos ante La Entidad, así como la documentación necesaria para la elaboración y presentación de la propuesta técnica y formal del contrato. Responsabilidad exclusiva de documentos a nombre de PROYECTOS E INVERSIONES GUBAL S.A.C Presentación de Pólizas de Seguro. Facturación y Cobranza del Servicio. 	
2. ALVARADO CRUZADO CHAVEZ & ASOCIADOS S.A.C. - OBLIGACIONES Y APORTES:	RUC 20606464542 10%
<ul style="list-style-type: none"> Ejecución del Objeto de la Convocatoria. Responsabilidad exclusiva de documentos, contratos a nombre de ALVARADO CRUZADO CHAVEZ & ASOCIADOS S.A.C Experiencia del Postor 	
TOTAL:	100%

FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO DE 1ª CATEGORÍA
Av. El Comodoro 1447, Lima - Perú
Inscripción: San Martín de Porras, Lima - Perú
Carné Profesional: 454581 - Colegiatura: 12640
Acta 04/2018 - 0017478 - 03/03/2018 - 06/12/2019
Código: 00000000000000000000000000000000

"Los consorcistas según expresa conformidad que de acuerdo a lo señalado en el numeral 3 del artículo de Ley N° 20117723 del Tribunal de Contrataciones del Estado, los suscritos los lugares derivados del aporte de experiencia, documentación técnica del personal propuesto perteneciente a la planta de cada uno de los consorcistas y demás documentos que en el caso corresponden a la entidad, corresponden de manera exclusiva y exclusiva a quien pertenece y los incurre, por lo que, CADA CONSORCIADO ES RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD, VERACIDAD Y CORRECCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE APORTA, LE PERTENEZCAN Y HAYA EMITIDO O SUSCRITO, así que ello afecta a los demás consorcistas. De acuerdo, la suscritos no asumen las consecuencias que se derivan de ello".

Lima, 22 de junio de 2023.

PROYECTOS E INVERSIONES GUBAL S.A.C.
Gerente General
UBALDO CHURRA MARCO ANTONIO
DNI N° 966645413

ALVARADO CRUZADO CHAVEZ & ASOCIADOS S.A.C.
Gerente General
JOSE ANTONIO ALVARADO MATENZO
DNI N° 41942019

FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO DE 1ª CATEGORÍA
Av. El Comodoro 1447 - Lima - Perú
Inscripción: San Martín de Porras, Lima - Perú
Carné Profesional: 454581 - Colegiatura: 12640
Acta 04/2018 - 0017478 - 03/03/2018 - 06/12/2019
Código: 00000000000000000000000000000000



8. CONSORCIO CORPORACION CLEAN SERVICE S.A.C. SERVICIOS GENERALES CRISOSTOMO S.A.C.



ANEXO N°5
PROMESA DE CONSORCIO.

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO N° 002-2023-UNIM-PROCEDIMIENTO ELECTRONICO
Presente.

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable, durante el lapso que dure el procedimiento de selección, para presentar una oferta conjunta al **CONCURSO PÚBLICO N° 002-2023-UNIM-PROCEDIMIENTO ELECTRONICO**.

Además, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, bajo las siguientes condiciones:

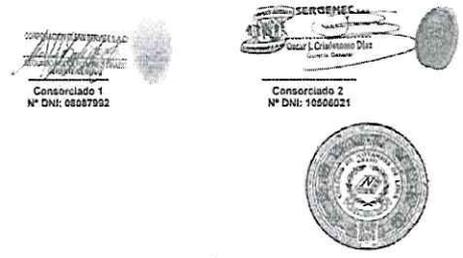
- Integrantes del consorcio:
 - CORPORACION CLEAN SERVICE S.A.C.**
 - SERVICIOS GENERALES CRISOSTOMO S.A.C.**
- Designamos a **SEGUNDO RODOLFO MIREZ TIRADO**, identificado con DNI N° 08087992, como representante común del consorcio para efectos de participar en todos los actos referidos al procedimiento de selección, suscripción y ejecución del contrato correspondiente con **UNIVERSIDAD NACIONAL DE MUSICA**.

Asimismo, declaramos que el representante común del consorcio no se encuentra impedido, inhabilitado ni suspendido para contratar con el Estado.

- Firmamos nuestro domicilio legal común en **PJ. PARQUE LOPEZ ALBUJAR N° 170 OPTO. 501 URB. SANTA CATALINA, Distrito de LA VICTORIA**.
- Las obligaciones que correspondan a cada uno de los integrantes del consorcio son las siguientes:

- 2. OBLIGACIONES DE SERVICIOS GENERALES CRISOSTOMO S.A.C. 00%**
- Aportará ejecución del servicio de limpieza objeto de la convocatoria.
 - Aportará Experiencia del Postor.
 - Aportará servicios de Saneamiento Ambiental y copia de la Autorización o Resolución Ambiental vigente para operar como empresa de saneamiento ambiental para las actividades de Desinfección, Descontaminación, Desazulización y Limpieza y Desinfección de Reservorios de agua (Tanque de Agua).
- TOTAL OBLIGACIONES 100%**

Lima, 22 de Junio del 2023



- OBLIGACIONES DE CORPORACION CLEAN SERVICE S.A.C. 97%**
 - Aportará ejecución del servicio de limpieza objeto de la convocatoria.
 - Aportará Experiencia del Postor.
 - Responsabilidades administrativas, operativas, laborales, tributarias, legales y económicas (incluido las de nuestro asociado).
 - Aportará toda la documentación para la elaboración y presentación de la Propuesta Técnica y Económica del Consorcio, como son Declaraciones Juradas, Constatos de Servicios, Constancias de Servicios, Legajos del Personal Propuesto, etc
 - Aporta de la documentación para la firma del Contrato de las Empresas: Documentación propia de las empresas como Registro de Intervención Laboral, Resolución como Empresa de Saneamiento Ambiental, Pólizas de seguros, Declaraciones Juradas.

FIDEL DIALMA TORRES ZEVALLOS
Notario Público de Lima
Calle Alameda 1001, Lima 1001
Teléfono: 011-42222222
Correo: fdt@notario.com

CERTIFICACIÓN
CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTICEDEN DE LA PRESENTE PAGINA, CORRESPONDEN A DON **SEGUNDO RODOLFO MIREZ TIRADO**, QUIEN SE IDENTIFICÓ CON DNI N° 08087992, QUIEN PROCEDE EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE **CORPORACION CLEAN SERVICE S.A.C.** SEGUN PODER DICHO EN LA PARTIDA REGISTRAL ELECTRONICA 1366208 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LIMA, DON **OSCAR JESUS CRISOSTOMO DIAZ**, QUIEN SE IDENTIFICÓ CON DNI N° 10560021, QUIEN PROCEDE EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE **SERVICIOS GENERALES CRISOSTOMO S.A.C.** SEGUN PODER DICHO EN LA PARTIDA REGISTRAL ELECTRONICA 1366208 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LIMA, QUIEREN(A) A CONTINUACIÓN VUDOVEN(A) A FIRMAR E IMPRIMIR(S) SU HUELLA DACTILAR DE SU INDICE DERECHO(DOS) F(L)...

DEJO CONSTANCIA DE HABER IDENTIFICADO AL INTERVENIENTE(S), MEDIANTE EL SISTEMA DE COMERCIALIZACION BIOMETRICA.

LIMA, QUÉ DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES
LCB / 001-0107250 // 14188 // 0121202300014188 //

FIDEL DIALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PÚBLICO DE LIMA

13. WL CORPORACION SUPERLIMP SAC y ROCCAMAC SERVICIOS GENERALES SAC

**ANEXO N°5
PROMESA DE CONSORCIO**

Señores
**COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO N° 002-2023-UNM-PROCEDIMIENTO ELECTRONICO**
Presente.-

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable, durante el lapso que dure el procedimiento de selección, para presentar una oferta conjunta al **CONCURSO PÚBLICO N° 002-2023-UNM-PROCEDIMIENTO ELECTRONICO**.

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, bajo las siguientes condiciones:

- Integrantes del consorcio:
 - WL CORPORACION SUPERLIMP SAC
 - ROCCAMAC SERVICIOS GENERALES SAC - ROCCAMAC SG SAC
- Designamos a **ROCIO MARIBEL HUAMAN DIAZ**, identificada con DNI N° 25803322, como representante común del consorcio para efectos de participar en todos los actos referidos al procedimiento de selección, suscripción y ejecución del contrato correspondiente con **UNIVERSIDAD NACIONAL DE MUSICA**.
- Fijamos nuestro domicilio legal común en **OTR. ASOCIACION MZA. D. LOTE. 14 A.H. JUREH - PACHACAMAC - LIMA**.
- Las obligaciones que corresponden a cada uno de los integrantes del consorcio son las siguientes:
 - OBLIGACIONES DE WL CORPORACION SUPERLIMP SAC** 80%
 - Brindará ejecución del servicio de limpieza y mantenimiento objeto de la convocatoria.
 - Experiencia del Postor.
 - Deducción de materiales, implementos, equipos y otros para la prestación del servicio.
 - Responsabilidades administrativas, operativas, laborales, tributarias, legales y económicas (incluido las de su propio asociado).
 - Responsabilidad exclusiva de la elaboración de la oferta, así mismo de la redacción y presentación de la documentación necesaria para la firma del contrato.
 - Facturación y cobranza del servicio.
 - Ejecutará actividades de saneamiento ambiental.
 - OBLIGACIONES DE ROCCAMAC SG SAC** 10%
 - Brindará ejecución del servicio de limpieza y mantenimiento objeto de la convocatoria.
 - Experiencia del Postor.

TOTAL OBLIGACIONES 100%

Lima, 21 de junio del 2023.

WL CORPORACION SUPERLIMP S.A.C.
Representante
ROCIO MARIBEL HUAMAN DIAZ
DNI N° 25803322

LUIS ALBERTO MAGALLANES GALLARDO
DNI N° 09628692

CERTIFICACION

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE AMARCEAN EN EL INVERSO DE LA PRESENTE PAGINA, CORRESPONDEN A DOÑA **ROCIO MARIBEL HUAMAN DIAZ**, QUIEN SE IDENTIFICÓ CON DNI N° 25803322, QUIEN PROCEDE EN CALIDAD DE REPRESENTANTE GENERAL DE **WL CORPORACION SUPERLIMP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** SEGUN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL ELECTRONICA 12428785 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA, DON **LUIS ALBERTO MAGALLANES GALLARDO**, QUIEN SE IDENTIFICÓ CON DNI N° 09628692, QUIEN PROCEDE EN CALIDAD DE REPRESENTANTE GENERAL DE **ROCCAMAC SERVICIOS GENERALES S.A.C.** SEGUN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL ELECTRONICA 14276860 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA, DOY FE. EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

DEJO CONSTANCIA DE HABER IDENTIFICADO AL INTERVINIENTE(S), MEDIANTE EL SISTEMA DE COMPARACION BIOMETRICA.

LIMA, ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES //

/ CV. / SP // 1417 // 012320130904178 //

ROCCAMAC
ROCIO MARIBEL HUAMAN DIAZ
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

16. JKM SECURITY GROUP E INVERSIONES SUPER GRASS S.A.C.



**VICTOR TINAGEROS LOZA
NOTARIO DE LIMA - PERU**
Calle Las Carmelitas 400
Dan Tisiro
Teléfonos: 099-77597 / 422-1633

**ANEXO N°5
PROMESA DE CONSORCIO**

Señores
**COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO N° 002-2023-UNM-PROCEDIMIENTO ELECTRONICO**
Presente.-

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable, durante el lapso que dure el procedimiento de selección, para presentar una oferta conjunta al **CONCURSO PÚBLICO N° 002-2023-UNM-PROCEDIMIENTO ELECTRONICO**.

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, bajo las siguientes condiciones:

- Integrantes del consorcio:
 - Higiene & Salud S.A.C.
 - Clean Force S.A.C.
- Designamos a **BLANCA GUADALUPE JIMENEZ BALTAZAR**, identificada con DNI N° 75334638, como representante común del consorcio para efectos de participar en todos los actos referidos al procedimiento de selección, suscripción, y ejecución del contrato correspondiente con **UNIVERSIDAD NACIONAL DE MUSICA**.
- Fijamos nuestro domicilio legal común en **Calle Altamiranda N° 122 Interior 202 Urbanización La Floresta de Monterrico, distrito de Santiago de Surco-Lima-Lima**.
- Las obligaciones que corresponden a cada uno de los integrantes del consorcio son las siguientes:
 - HIGIENE & SALUD S.A.C. - OBLIGACIONES Y APORTES:** RUC 20608327550 90%
 - Ejecución del Objeto de la Convocatoria.
 - Responsabilidad exclusiva en la formulación, recolección, verificación y presentación de documentos ante La Entidad, así como la documentación necesaria para la elaboración y presentación de la propuesta técnica y firma del contrato.
 - Responsabilidad exclusiva de documentos, contratos y certificados a nombre de Higiene & Salud S.A.C.
 - Administrar, obtener y verificar los documentos para la elaboración de la Oferta y Perfeccionamiento del Contrato en caso de ser favorecidos con la Buena Pro.
 - Presentación de Pólizas de Seguro.
 - Facturación y Cobranza del Servicio.
 - Experiencia del Postor.
 - CLEAN FORCE S.A.C. - OBLIGACIONES Y APORTES:** RUC 20556432241 10%
 - Ejecución del Objeto de la Convocatoria.
 - Responsabilidad Exclusiva de documentos, contratos y certificados a nombre de Clean Force S.A.C.
 - Experiencia del Postor.

TOTAL: 100%

VICTOR TINAGEROS LOZA
NOTARIO DE LIMA

Los connotados dejan expresa constancia que de acuerdo a lo señalado en el numeral 3 del artículo 3 del artículo 3 de la Ley N° 20117002 del Tribunal de Contrataciones del Estado, los sellos digitales derivados del aporte de experiencia, documentación laboral del personal propuesto perteneciente a la planta de cada uno de los convocados y demás instrumentos que crea que proporcione a la entidad, corresponden de manera exclusiva y excluyente a quien proporcione y los acompaña, por lo que, CADA CONVOCADO ES RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD, VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE APORTA, LE PERTENEZCAN Y HAYA EMITIDO O SUSCRITO, sin que sea, afecto a los demás convocados, asumiendo de todo exclusivo y excluyente las consecuencias que se deriven de ello.

Lima, 22 de junio de 2023.

HIGIENE & SALUD S.A.C.
Gerente General
BLANCA GUADALUPE JIMENEZ BALTAZAR
DNI N° 75334638

CLEAN FORCE S.A.C.
Gerente General
EDWIN SERAFIN MONTOYA CORDERO
DNI N° 26619799

VICTOR TINAGEROS LOZA - NOTARIO DE LIMA

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Acto seguido y de acuerdo a lo establecido en el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección procedió a determinar el puntaje y orden de prelación de las ofertas admitidas, aplicando la fórmula del numeral 74.2 del mismo artículo; quedando de acuerdo al siguiente detalle:

N°	POSTOR	PRECIO OFERTADO	PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA S/.	PUNTAJE $P_i = O_m \times PMP / O_i$	ORDEN DE PRELACIÓN
5	WELEV SERVICIOS GENERALES S.R.L.	580,260.00	580,260.00	100.00	1°
6	CORPORACIÓN LLOCCLA S.A.C.	598,681.20	580,260.00	96.92	2°
7	R&S SERVICIOS GLOBAL S.A.C.	610,000.00	580,260.00	95.12	3°
9	P&KA S.A.C. Y SERMANSA S.A.C.	619,013.28	580,260.00	93.74	4°
10	TODO EVENTOS S.A.C.	643,782.48	580,260.00	90.13	5°
11	CORPORACION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL BAROS S.A.C.	644,705.93	580,260.00	90.00	6°
12	OBSERVACION, VIGILANCIA Y SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.C.	665,104.04	580,260.00	87.24	7°
14	SCP SERVCOM PERU S.A.C.	684,658.59	580,260.00	84.75	8°
15	GRUPO FAVEGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO FAVEGO S.A.C.	692,000.00	580,260.00	83.85	9°
17	EURO DIGITAL CLEAN S.A.C.	711,707.97	580,260.00	81.53	10°
18	VIALVA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.R.L.	767,136.00	580,260.00	75.64	11°
19	ASEO Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.C.	772,912.34	580,260.00	75.07	12°
20	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	1,333,224.34	580,260.00	43.52	13°



De acuerdo a lo establecido en el numeral 68.1 y 68.2 del artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicitó a los postores la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de sus ofertas, otorgándoles un plazo de dos (2) días hábiles, según cartas N° 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 16 emitidas el 17 de julio del 2023. Al respecto, se detalle lo siguiente:

N°	POSTOR	PRECIO OFERTADO	PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA S/.	PUNTAJE $P_i = O_m \times PMP / O_i$	ORDEN DE PRELACIÓN	OBSERVACION
5	WELEV SERVICIOS GENERALES S.R.L.	580,260.00	580,260.00	100.00	1°	El cálculo de la asignación familiar del jefe de grupo no es acorde a lo establecido por ley siendo el 10% del sueldo básico considerado en su estructura de costos, no describe la capacitación del personal y los trabajos especializados (fumigación, desratización, limpieza de tanque, limpieza de fachada) en los elementos constitutivos según las bases integradas - RECHAZADA - NO CALIFICADA





6	CORPORACIÓN LLOCLLA S.A.C.	598,681.20	580,260.00	96.92	2°	Los Elementos cumplen las disposiciones laborales. Admitida
7	R&S SERVICIOS GLOBAL S.A.C.	610,000.00	580,260.00	95.12	3°	No considera en los Elementos Constitutivos la bonificación extraordinaria del 9%, en conformidad a Ley. Asimismo, no precisa correctamente como parte de su estructura de costos ciertos elementos, tales como: Capacitaciones y Trabajos trimestrales y semestrales. RECHAZADA - NO CALIFICADA
9	P&KA S.A.C. Y SERMANSA S.A.C.	619,013.28	580,260.00	93.74	4°	No remitió los elementos constitutivos requeridos. RECHAZADA - NO CALIFICADA
10	TODO EVENTOS S.A.C.	643,782.48	580,260.00	90.13	5°	No precisa correctamente los elementos constitutivos como parte de su estructura de costos, tales como: Capacitaciones, Pólizas de Seguros, Implementos, Materiales – Insumos, Trabajos trimestrales y semestrales, Equipos. RECHAZADA - NO CALIFICADA
11	CORPORACION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL BAROS S.A.C.	644,705.93	580,260.00	90.00	6°	No precisa correctamente los elementos constitutivos como parte de su estructura de costos, tales como: Capacitaciones, Trabajos trimestrales y semestrales. RECHAZADA - NO CALIFICADA
12	OBSERVACION, VIGILANCIA Y SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.C.	665,104.04	580,260.00	87.24	7°	No precisa correctamente los elementos constitutivos como parte de su estructura de costos, tales como: Capacitaciones, Detallar trabajos trimestrales y semestrales. RECHAZADA - NO CALIFICADA
14	SCP SERVCOM PERU S.A.C.	684,658.59	580,260.00	84.75	8°	Los Elementos cumplen las disposiciones laborales. Admitida
15	GRUPO FAVEGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO FAVEGO S.A.C.	692,000.00	580,260.00	83.85	9°	No remitió los elementos constitutivos requeridos. RECHAZADA - NO CALIFICADA
17	EURO DIGITAL CLEAN S.A.C.	711,707.97	580,260.00	81.53	10°	Admitida
18	VIALVA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.R.L.	767,136.00	580,260.00	75.64	11°	Admitida
19	ASEO Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.C.	772,912.34	580,260.00	75.07	12°	Admitida
20	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	1,333,224.34	580,260.00	43.52	13°	Admitida

Nota: Conforme se establece en las bases integradas y el Anexo N° 4, es obligación de cada postor considerar todos los aspectos laborales y de beneficios sociales, así como los que a favor del trabajador o que la empresa se encuentre obligada, por ello se consignaba el rubro OTROS (ESPECIFICAR), por ello se requería LA DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS OFERTAS

PUNTAJE Y ORDEN DE PRELACION DE OFERTAS ECONOMICAS ADMITIDAS

N°	POSTOR	PRECIO OFERTADO	PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA S/.	PUNTAJE Pi= Om x PMP / Oi	ORDEN DE PRELACIÓN
6	CORPORACIÓN LLOCLLA S.A.C.	598,681.20	598,681.20	100.00	1°
14	SCP SERVCOM PERU S.A.C.	684,658.59	598,681.20	87.44	2°
17	EURO DIGITAL CLEAN S.A.C.	711,707.97	598,681.20	84.12	3°
18	VIALVA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.R.L.	767,136.00	598,681.20	78.04	4°
19	ASEO Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.C.	772,912.34	598,681.20	77.46	5°
20	SALFRAN CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	1,333,224.34	598,681.20	44.90	6°

CALIFICACIÓN:

Acto seguido y de acuerdo a lo establecido en el numeral 75.1 del artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección procedió a calificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases integradas del procedimiento de acuerdo al procedimiento establecido en el numeral 75.2, de acuerdo al siguiente detalle:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Por orden de prelación		CORPORACION LLOCLLA S.A.C.	SCP SERVCOM PERU S.A.C
		Primer Lugar	Segundo Lugar
A	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACIÓN		
	Requisitos: <ul style="list-style-type: none"> Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo, en dicha constancia se debe(n) detallar la(s) actividad(es) que faculte(n) al postor a prestar servicios de actividades de limpieza. Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> Presentar copia de la inscripción en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral emitido por la Autoridad Administrativa de Trabajo. Para el perfeccionamiento del contrato deberá presentar copia del registro nacional de intermediación laboral emitido por la Autoridad Administrativa de Trabajo, en el ámbito geográfico de Lima. 	CUMPLE	CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	Requisitos: <ul style="list-style-type: none"> 02 años como Jefe de Grupo - Operario en labores similares en actividades de limpieza (del personal clave requerido JEFE DE GRUPO - OPERARIO.) Acreditación: <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	CUMPLE	CUMPLE



C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1 794,168.18 (Un Millón Setecientos noventa y cuatro Mil ciento sesenta y ocho con 18/100 soles, por la contratación de servicios de limpieza en general en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 7 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 8.</p> <p>Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 7 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>	CUMPLE	CUMPLE
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADA	CALIFICADA



¹ Cabe precisar que, de acuerdo con la **Resolución N° 0065-2018-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del Estado:**

"... el solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehaciencia en relación a que se encuentra cancelado. Admitir ello equivaldría a considerar como válida la sola declaración del postor afirmando que el comprobante de pago ha sido cancelado"

(...)

"Situación diferente se suscita ante el sello colocado por el cliente del postor [sea utilizando el término "cancelado" o "pagado"] supuesto en el cual sí se contaría con la declaración de un tercero que brinde certeza, ante la cual debiera reconocerse la validez de la experiencia".

De acuerdo a cuadro precedente, los Postores CORPORACIÓN LLOCCLLA S.A.C. y SCP SERVCOM PERU S.A.C. cumplen con los Requisitos de Calificación exigidos en las bases integradas del procedimiento de selección, pudiendo el comité de selección proseguir con la evaluación de ofertas económicas.

ACUERDOS

Luego de un debate consensuado y por decisión unánime el Comité de Selección adopta los siguientes acuerdos:

1. Se otorga la buena pro al postor CORPORACION LLOCCLLA S.A.C., por el monto ofertado total de **S/. 598,681.20 (Quinientos Noventa y ocho Mil Seiscientos ochenta y uno 20/100 Soles).**
2. Asimismo, el Comité de Selección deja constancia que al haberse presentado más de dos ofertas en el procedimiento de selección, el consentimiento de la buena pro otorgada se producirá a los ocho (8) días hábiles siguientes de la notificación de su otorgamiento, conforma a lo dispuesto en el Artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
3. Comunicar dicho resultado a través del SEACE.

No habiendo otro asunto a tratar se da por concluida la sesión suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad, siendo las 16:30hrs. A los veinte días (20) días del mes de julio del año 2023.



SR. VICTOR ANGEL GAMIO ARCE
PRESIDENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN



SR. JAVIER ANTONIO ALVAREZ SANCHEZ
MIEMBRO TITULAR
COMITÉ DE SELECCIÓN



SR. HUSSEIN NILTON LUIS ZENOZAIN GONZALES
MIEMBRO TITULAR
COMITÉ DE SELECCIÓN